

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 10925** *Resolución de 30 de julio de 2018, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 30 de julio de 2018, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1684	dólares USA.
1 euro =	129,79	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,624	coronas checas.
1 euro =	7,4493	coronas danesas.
1 euro =	0,89070	libras esterlinas.
1 euro =	322,02	forints húngaros.
1 euro =	4,2773	zlotys polacos.
1 euro =	4,6238	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2503	coronas suecas.
1 euro =	1,1598	francos suizos.
1 euro =	122,8000	coronas islandesas.
1 euro =	9,5290	coronas noruegas.
1 euro =	7,4005	kunas croatas.
1 euro =	72,9792	rublos rusos.
1 euro =	5,7078	liras turcas.
1 euro =	1,5795	dólares australianos.
1 euro =	4,3334	reales brasileños.
1 euro =	1,5245	dólares canadienses.
1 euro =	7,9712	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1696	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16814,44	rupias indonesias.
1 euro =	4,2820	shekel israelí.
1 euro =	80,1965	rupias indias.
1 euro =	1305,99	wons surcoreanos.
1 euro =	21,7160	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7408	ringgits malasios.
1 euro =	1,7165	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,114	pesos filipinos
1 euro =	1,5914	dólares de Singapur.
1 euro =	38,908	bahts tailandeses.
1 euro =	15,4007	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de julio de 2018.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.